

ADENDA No. 02 DE 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA ADENDA No. 1 DEL 4 DE AGOSTO DE 2023, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DENTRO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DIRIGIDA A MUNICIPIOS DE SEXTA CATEGORÍA 2023

LA SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BOYACÁ

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales, y

CONSIDERANDO QUE:

1. El Departamento de Boyacá a través de la Secretaría de Cultura y Patrimonio de Boyacá, quiere dar cumplimiento a los principios Constitucionales de participación, democracia, transparencia e inclusión y en consecuencia apoyar financieramente a las entidades sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos culturales de interés público, que contribuyen a preservar y difundir la diversidad cultural, a brindar espacios de encuentro y convivencia en sus comunidades, a desarrollar el talento creativo y productivo y a consolidar el Sistema Departamental de Cultura.
2. Que por medio de Resolución No. 020 del 11 de julio de 2023, se dio apertura a **LA SEGUNDA CONVOCATORIA PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DIRIGIDA A MUNICIPIOS DE SEXTA CATEGORÍA 2023**.
3. Que el día 11 de julio de 2023, se publicó en la página web de la Gobernación de Boyacá el documento adjunto a la resolución en referencia.
4. Que dentro del manual para la presentación de proyectos ejecución e informe final de **LA SEGUNDA CONVOCATORIA PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DIRIGIDA A MUNICIPIOS DE SEXTA CATEGORÍA 2023**, se estableció dentro de las **CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA 2023**, el **CRONOGRAMA**, señalándose fechas para cada una de las etapas en el que se establecen las fechas, hora y plazos para las actividades propias del proceso de Convocatoria.
5. Que el día 4 de agosto de 2023, se publicó en la página web de la Gobernación de Boyacá la adenda No. 1 donde se publicó el siguiente cronograma:

EVENTO	FECHA	HORA DE CIERRE	LUGAR
Apertura de la Convocatoria	11 de julio de 2023	No aplica	Gobernación de Boyacá : https://www.boyaca.gov.co/secretariaculturapatrimonio/
Presentación de Observaciones	Del 11 al 14 de julio de 2023	N.A.	angela.cujaban@boyaca.gov.co
Respuesta a Observaciones	El 19 de julio de 2023	N.A.	Directamente al correo electrónico del solicitante
Socialización convocatoria	13 de julio de 2023	9:00 a. m.	https://acortar.link/WBBs5C
Fecha de Inscripción y cierre de la convocatoria	Desde el 11 de julio hasta el 11 de agosto de 2023	Hasta las 5:59 pm	https://forms.gle/xHkJyYKvU1dKGwr8
Revisión de documentación	Hasta el 15 de agosto de 2023	No aplica	Secretaría de Cultura y Patrimonio de Boyacá
Publicación del Acta de revisión de documentación	16 de agosto de 2023	6:00 p.m.	Página web: Gobernación de Boyacá: https://www.boyaca.gov.co/secretariaculturapatrimonio/
Subsanación de documentos	Del 17 y 18 de agosto de 2023	N.A.	https://forms.gle/WoNdP9EViyLGZMPd8
Publicación de Acta de proyectos que pasan a evaluación	18 de agosto de 2023	6:00 p.m.	Página web: Gobernación de Boyacá : https://www.boyaca.gov.co/secretariaculturapatrimonio/
Evaluación técnica de los proyectos	Del 19 al 25 de agosto de 2023	N.A.	Secretaría de Cultura y Patrimonio de Boyacá

Publicación Resolución de Ganadores	29 de agosto de 2023	6:00 p.m.	Gobernación de Boyacá : https://www.boyaca.gov.co/secretariaculturapatrimonio/
Inducción para presentación de informes y documentos	30 de agosto de 2023	2:00 p.m.	https://acortar.link/WBBs5C
Presentación de documentos primer desembolso	31 de agosto al 1 de septiembre de 2023		https://forms.gle/AmQAqJsT77xFEQsL7
Ejecución de Recursos designados por el departamento para la ejecución de los proyectos ganadores	Del 29 de agosto al 26 de noviembre de 2023	N.A.	N.A.

6. Que, en atención a las solicitudes presentadas para ampliar los términos de subsanación de documentos que según el cronograma de la convocatoria se estableció como fecha límite de subsanación el día 18 de agosto de 2023, por tal razón, se hace necesario ampliar el plazo para dicha subsanación de proyectos por parte de las Alcaldías Municipales de Sexta Categoría y por ende ajustar el cronograma de las siguientes fases para la **SEGUNDA CONVOCATORIA PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DIRIGIDA A MUNICIPIOS DE SEXTA CATEGORÍA**.
7. Por lo anteriormente expuesto, se modifica el cronograma del proceso de **LA SEGUNDA CONVOCATORIA PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DIRIGIDA A MUNICIPIOS DE SEXTA CATEGORÍA**.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese la Adenda No. 1 del 4 de agosto de 2023, **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

EVENTO	FECHA	HORA DE CIERRE	LUGAR
Apertura de la Convocatoria	11 de julio de 2023	No aplica	Gobernación de Boyacá : https://www.boyaca.gov.co/secretariaculturapatrimonio/
Presentación de Observaciones	Del 11 al 14 de julio de 2023	N.A.	angela.cujaban@boyaca.gov.co
Respuesta a Observaciones	El 19 de julio de 2023	N.A.	Directamente al correo electrónico del solicitante
Socialización convocatoria	13 de julio de 2023	9:00 a. m.	https://acortar.link/WBBs5C
Fecha de Inscripción y cierre de la convocatoria	Desde el 11 de julio hasta el 11 de agosto de 2023	Hasta las 5:59 pm	https://forms.gle/xHkJyYKvU1dKGwr8
Revisión de documentación	Hasta el 15 de agosto de 2023	No aplica	Secretaría de Cultura y Patrimonio de Boyacá
Publicación del Acta de revisión de documentación	16 de agosto de 2023	6:00 p.m.	Página web: Gobernación de Boyacá: https://www.boyaca.gov.co/secretariaculturapatrimonio/
Subsanación de documentos	Del 17 al 25 de agosto de 2023	N.A.	https://forms.gle/WoNdP9EViyLGZMPd8
Publicación de Acta de proyectos que pasan a evaluación	28 de agosto de 2023	N.A.	Página web: Gobernación de Boyacá : https://www.boyaca.gov.co/secretariaculturapatrimonio/

Evaluación técnica de los proyectos	Del 28 al 1 de septiembre de 2023	N.A.	Secretaría de Cultura y Patrimonio de Boyacá
Publicación Resolución de Ganadores	4 de septiembre de 2023	N.A.	Gobernación de Boyacá : https://www.boyaca.gov.co/secretariaculturapatrimonio/
Inducción para presentación de informes y documentos	5 de septiembre de 2023	2:00 p.m.	https://acortar.link/WBBs5C
Presentación de documentos primer desembolso	6 de septiembre al 8 de septiembre de 2023	N.A.	https://forms.gle/AmQAqJsT77xFEQsL7
Ejecución de Recursos designados por el departamento para la ejecución de los proyectos ganadores	Del 4 de septiembre al 26 de noviembre de 2023	N.A.	N.A.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los diez y ocho (18) días del mes de agosto de 2023.



SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ
SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO